



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

SERVICIO SOCIAL

-Preguntas frecuentes

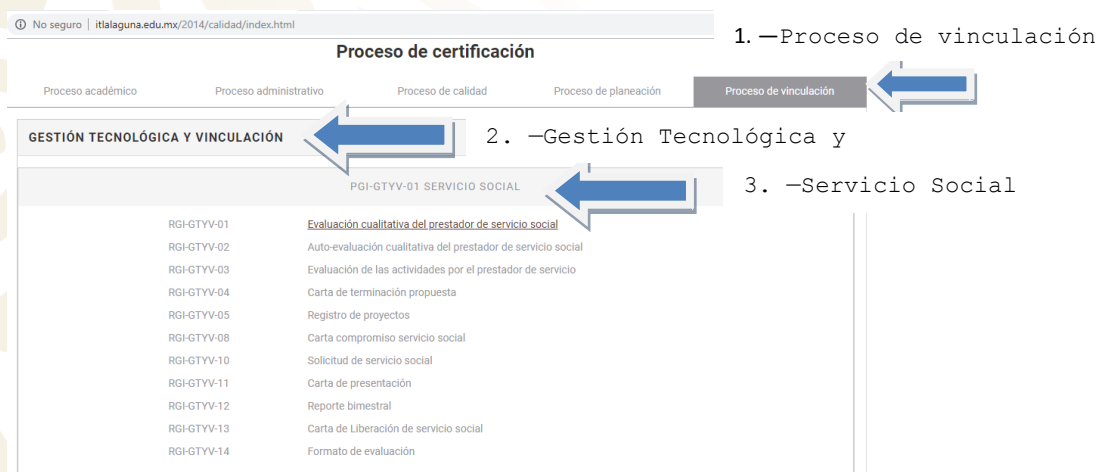
- ¿Cuándo puedo comenzar a realizar el servicio social?

Una vez que se haya cubierto el 70% de los créditos de la retícula en curso (aproximadamente del 5° semestre en adelante).

- ¿Cómo lo hago?

En la siguiente dirección electrónica encontrarás la descripción del procedimiento paso a paso así como las descargas de los formatos que necesitas.

<http://itlalaguna.edu.mx/2014/calidad/index.html>



- ¿Dónde puedo realizarlo?

En asociaciones civiles y dependencias públicas como escuelas, bibliotecas, hospitales, etc.

Nota aclaratoria: no se pueden realizar actividades administrativas como parte del servicio social.

- ¿Dónde puedes encontrar vacantes para realizar el Servicio Social?

En la página de Facebook del departamento es:

Departamento de vinculación ITL.





"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

- *¿Cuántas horas debo cumplir?*

Un mínimo de 480 horas y máximo 500 en un periodo mínimo de 6 meses y de no mayor a 2 años.

- *¿Qué pasa si ya lo realicé pero no lo he registrado?*

Tienes 5 días hábiles para registrarlo en la Oficina de Servicio Social, una vez iniciado.

Tienes 20 días hábiles para registrarlo en la Oficina de Servicio Social, una vez concluido.

- *Requisitos para registrarlo*

- Solicitud de servicio social
- Carta compromiso
- Kardex

-Calendario enero- junio 2020

Recepción de papelería de servicio social:

Del 13 de enero al 12 de junio

Plática de inducción de servicio social:

Jueves 06 de febrero del 2020

Feria de servicio social y residencia profesional:

Jueves 23 de abril del 2020

-Horario de atención: de 8: 00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes

-Contacto: Nidia Yazmín Talamantes Rodríguez/ Servicio Social
serviciosocial@correo.itlalaguna.edu.mx
(871) 705 13 34

